



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 29 de septiembre de 2004

Expediente N° 8.359/04

Res. D. N° 218/04

VISTO y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el agente de esta Unidad Académica, Pablo Nicolás Jaramillo, Mayordomo Categoría - 07 desde el 1ro. de Diciembre del año 2.004, mediante la cual solicita el pago del Adicional por Ejercicio de Cargo de Jefatura; el informe de la Dirección Administrativa Académica;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

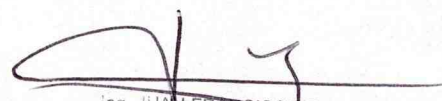
ARTÍCULO 1°: Disponer, que a partir del 1ro. de Octubre de 2.004, se abone el adicional por Jefatura al agente PABLO NICOLÁS JARAMILLO - Mayordomo - Cat. 07 del Agrupamiento Servicios Generales de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 121° del Escalafón para el Personal No Docente de las Universidades Nacionales.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Sr. Jaramillo y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

ch


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS